



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, abril veintisiete (27) del año Dos mil Veintiuno.

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2018-00463-00
DEMANDANTE:	MARTHA LUZ JARAMILLO GALLEGO
DEMANDADO:	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
ASUNTO:	Allega documentos, ordena nueva entrega de título judicial

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

El despacho accede a la solicitud de entrega de título que hace el apoderado de la parte demandante EL Dr. **JUAN ESTEBAN ESCUDERO RAMÍREZ con C.C. 181.415**, quien cuenta con poder para recibir (ver folio 1); En consecuencia, el despacho ordena la entrega del valor que fue consignado mediante título No. **413230003686192** en cuantía de **\$2.534.035** consignado por **LA AFP PROTECCIÓN S.A.**

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente para archivo.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

**CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dd60bd10b7b068251395d823da658e8ad6e2950812e3885017b04a2fcf6f30f4

Documento generado en 27/04/2021 12:12:09 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**